



El Ministerio de Medio Ambiente, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza expresan su satisfacción por la elección de Zaragoza como sede de un Secretariado de Naciones Unidas para la Década del Agua

- **La incesante labor de Aragón a favor del buen uso del agua y sus políticas innovadoras en la materia han facilitado la elección**

02 jun. 05.- El Ministerio de Medio Ambiente, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza quieren expresar su satisfacción por la elección de la ciudad de Zaragoza como sede de un Secretariado de la Organización de Naciones Unidas para la Década del Agua. Esta distinción avala el compromiso del Gobierno, la Comunidad Autónoma y el Municipio con los principios proclamados por Naciones Unidas para el Decenio Internacional “El agua, fuente de vida”.

Con esta declaración, las NN.UU. instaban a los estados a que diesen una respuesta coordinada, a todos los niveles, a las cuestiones relativas al agua y a que fomentasen y desarrollasen programas para la mejor gestión y utilización de un recurso natural escaso como es el agua. Por tanto, la elección de Zaragoza como sede de un organismo de tal relevancia internacional expresa un reconocimiento a la ciudad, a la región y al Gobierno español como puntos de referencia de la nueva política del agua orientada a cumplir con los Objetivos del Milenio. Éstos fijan el año 2015 como horizonte para reducir a la mitad las personas que carecen de agua potable.

Junto a la celebración en Zaragoza de la Expo “Agua y Desarrollo Sostenible” en 2008, esta decisión de Naciones Unidas sitúa a nuestro país en el centro del debate sobre los recursos hídricos y constituye, por tanto, una oportunidad que debemos aprovechar.

UN PROCESO QUE CULMINÓ CON ÉXITO

La creación de un Secretariado de la Década del Agua (2005-2015) en Zaragoza se ha decidido después de que el Gobierno español, y en su nombre la Ministra Cristina Narbona, solicitara a las Naciones Unidas que dicho Secretariado se ubicara en la ciudad aragonesa. Esto sucedía el 13 de diciembre de 2004.

La petición formal fue presentada el 17 febrero de 2005, en París, ante el Consejo de Agencias de Naciones Unidas que trabajan en materia de agua. A esta presentación de la candidatura de Zaragoza, asistieron el embajador de España ante la UNESCO, el Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, el Alcalde de Zaragoza y el Gerente de Expo 2008. En dicha reunión, las distintas administraciones expusieron las ventajas de elegir a Zaragoza y a España como sede de este Secretariado, así como los compromisos de apoyo institucional y material de las tres administraciones. Se informó también acerca de las grandes posibilidades que ofrece Zaragoza como sede la próxima Expo dedicada al agua y al desarrollo sostenible.

Tras la labor diplomática desarrollada en los últimos meses por parte de la Misión Permanente de España ante el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, el Secretario General Adjunto de NN.UU., comunicó que el proceso de consulta a las 23 agencias de Naciones Unidas relacionadas con el Agua había concluido con el apoyo unánime de todas ellas a que fuera España el país en el que se ubicase la sede del citado Secretariado.

Ello supondrá la instalación, en los próximos meses, de un Secretariado con estatus de organización internacional, de conformidad con la Convención Internacional sobre Prerrogativas e Inmidades de las Naciones Unidas. El Director y una parte importante de su personal serán designados por Naciones Unidas, pudiendo el resto de los trabajadores reclutarse en nuestro país, en los términos que se establezcan en el acuerdo a firmar entre España y DESA.

La sede se instalará de manera definitiva en el entorno del recinto de la Exposición Internacional y, provisionalmente, se destinarán al Secretariado unas oficinas en la ciudad. El apoyo económico ofrecido por las instituciones españolas se regulará mediante un convenio que firmarán las tres instituciones implicadas.

De manera sintética, las razones que esgrimió nuestro país al defender la candidatura de Zaragoza son las siguientes:

- El compromiso de Gobierno español a favor de una política del agua respetuosa con el medio natural, tanto en nuestro país como en los foros internacionales.
- La fuerte vinculación de Aragón y Zaragoza con el tema, tanto por razones históricas, institucionales y económicas, como sociales.
- La incesante actividad del Gobierno de Aragón a favor del buen uso del agua, con políticas innovadoras y con resultados palpables.
- El protagonismo de entidades sociales aragonesas en esta materia.
- Las enormes posibilidades que ofrece la Expo 2008 para conseguir que los objetivos de la Década del Agua tengan una amplia difusión en la opinión pública mundial.